

Indígenas en la actualidad

Héctor Luna

Palabras 692

Guatemala cuenta con una gran diversidad étnica y cultural. En la actualidad se considera que existen 22 comunidades lingüísticas que pertenecen a la familia maya además de la xinka y la garífuna. La versión más conocida del origen de los garífunas data de 1635 cuando se cree que dos barcos cargados con esclavos africanos naufragaron en las costas de las antillas siendo recibidos por los indios Caribe con quienes tuvieron hijos y fundaron un pueblo. Además de Guatemala, también existen garífunas en Honduras, Belice y Nicaragua.

Se cree que los xinka son el pueblo indígena más antiguo que habita el sur de Guatemala y también el que ha sufrido un proceso de aculturación más acelerado. Si bien la lengua está prácticamente extinguida, la revitalización étnica ha permitido que varias comunidades de los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa se reclamen hoy como xinkas.

Los mayas actuales forman uno de los pueblos indígenas más numerosos de América y también de los más diversos. Descienden de la civilización clásica que habitó en las tierras bajas de Mesoamérica y de migraciones mexicanas. A pesar de compartir una misma y evidente raíz cultural que se extiende por México, Guatemala, Honduras y el Salvador, su reivindicación como Pueblo data de los años 90.

En Guatemala existe una población indígena estimada en más de 6 millones de habitantes equivalente al 60% de la población total del país. Guatemala destaca por ser el segundo país de América (después de Bolivia) con mayor proporción de población indígena sin que ello haya significado hasta ahora una mayor inclusión en las estructuras del Estado. Guatemala también se caracteriza por un largo (1962-1997) y doloroso (200.000 muertos y desaparecidos) conflicto armado cuyas consecuencias todavía arrastra el país. La Comisión para el Esclarecimiento

histórico de Naciones Unidas concluyó que durante el conflicto hubo actos de genocidio contra la población maya.

Los principales grupos étnicos son los siguientes:

- ✓ Achi'
- ✓ Akateco
- ✓ Awakateco
- ✓ Chalchiteco
- ✓ Ch'orti' ✓ Chuj
- ✓ Itza'
- ✓ Ixil
- ✓ Jacalteco
- ✓ Kaqchikel
- ✓ K'iche'
- ✓ Mam
- ✓ Mopan
- ✓ Poqomam
- ✓ Poqomchi'
- ✓ Q'anjob'al
- ✓ Q'eqchi'
- ✓ Sakapulteco
- ✓ Sipakapense
- ✓ Tektiteko
- ✓ Tz'utujil
- ✓ Uspanteko
- ✓ Xinka
- ✓ Garifuna

Es importante destacar que el país sigue careciendo de una base estadística diferenciada sobre los pueblos indígenas y especialmente sobre mujeres indígenas. El informe de Desarrollo Humano de 2008, señala que 73% de los indígenas son pobres y de ellos el 26% son extremadamente pobres, contra el 35% de pobres en los no indígenas y entre ellos, solo el 8% en extrema pobreza.

Aun así, la tasa de participación económica de los indígenas en el conjunto de la economía del país es de 61,7%, mientras que llega al 57,1% para las personas no indígenas.

Marco Internacional de Derechos de los Pueblos Indígenas

A pesar de tener toda esta riqueza y diversidad, la historia del país ha estado marcada por la desigualdad y la exclusión. El fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, apoya el avance de los Derechos Humanos en el marco de los instrumentos internacionales y la legislación nacional vigente para avanzar hacia la interculturalidad por medio de:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Convenio 169 de la OIT sobre pueblos Indígenas y Tribales en países independientes
- Resolución sobre la acción de la OIT concerniente a los Pueblos Indígenas y tribales

Marco legal Nacional de Derechos de los Pueblos Indígenas

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Desarrollo Social
- Reforma al código penal, decreto 57-2002(delito de discriminación)
- Ley de Idiomas Nacionales, decreto 19-2003
- Ley de Promoción Educativa contra la discriminación, decreto 81-2002
- Ley Marco de los Acuerdos de Paz, decreto 52-2005
- Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, decreto 141-96
- Decreto 426: Se declara de interés nacional la protección de los tejidos indígenas

- Acuerdo Ministerial 930, Reformado por el Acuerdo Ministerial 759 del Ministerio de Educación, acerca de la promoción Educativa contra la discriminación.

Referencias

- <http://unfpa.org.gt/content/pueblos-indigenas>
- http://www.unicef.org/lac/pueblos_indigenas.pdf
- <http://www.iwgia.org/regiones/latin-america/guatemala>
- <http://www.iwgia.org/regiones/latin-america/guatemala/66-esppaises/guatemala6/575-los-pueblos-indigenas-de-guatemala>